



FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE OFICIAL 1ª DE LA BRIGADA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

(Aprobada por Acuerdo de Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 11 de julio de 2017).

Mediante el presente se comunica que la prueba recogida en la base 5ª de la mencionada convocatoria, consistente en la realización de la prueba escrita, se llevará a cabo conforme lo establecido en la mencionada base 5ª, el próximo día **04 de agosto de 2017 a partir de las 12.00 horas** en las dependencias del Ayuntamiento de Tafalla, sito en Plaza Navarra, 5 de Tafalla.

La convocatoria para el ejercicio será mediante llamamiento único, al que los/as aspirantes deberán acudir provistos/as del Documento Nacional de Identidad u otro documento de identificación que el Tribunal considere suficiente quedando excluidos/as de la oposición los/as aspirantes que no comparezcan.

El Tribunal ha quedado constituido definitivamente de la siguiente manera:

Presidente: D. Arturo Goldaracena Asa, Alcalde- Presidente del M.I. Ayuntamiento de Tafalla, como suplente de Presidente titular por delegación de este.

- 1º Vocal: D. Julio Ciaurriz González, Encargado de la Brigada Municipal de obras de Tafalla.

- 2º Vocal: D. Fernando Valencia Luna, Oficial 1ª Brigada Municipal obras de Tafalla.

- 3º Vocal: D. Javier Mañu Zubicoa, Oficial 1ª Brigada Municipal obras de Tafalla.

-4º Vocal: D. Juan R. Peña, representante designado a propuesta de la representación legal de los trabajadores.

Secretaria del Tribunal: Dña. Lourdes Galdeano Lander, Graduado Social del Ayuntamiento de Tafalla.

En Tafalla a 02 de agosto de 2017

La Secretaria del Tribunal